



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE  
SALVADOR ALVARADO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 01  
CONCURSO No. JAPASA-MUNICIPIO-FISM-2021-02

Acta de fallo del Concurso No. JAPASA-MUNICIPIO-FISM-2021-02, referente a la obra:  
**REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA 15 DE JULIO, DE LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.**

En Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, siendo las **12:00** horas del día **30 de Agosto de 2021** de acuerdo con la cita hecha y notificado a los interesados que participaron en la sesión ordinaria del día **26 de Agosto de 2021**, según el **Acta de Comité de Obra Pública** de esta licitación y para conocer el fallo, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado**, ubicada por **Blvd. Lázaro Cárdenas #1200, col. Del Évora, en Guamúchil, municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa** las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta acta.

Conforme a lo dispuesto en el **artículo 53** de la **Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** y en base al dictamen Técnico y Económico del Comité de Obra Pública, para determinar la solvencia de las propuestas, que fueron analizadas detalladamente y que se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas, indicando las causas que las motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES:	
LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
CONSTRUARRENDADORA JUMA, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	\$4'771,919.37
PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	4'506,812.73
ARRENCOSA, S.A. DE C.V.	4'506,812.73
COMZUM-E, S.A. DE C.V.	\$4'506,812.74

PROPUESTAS DESECHADAS:	
LICITANTE	CAUSA
ALEJANDRO CASTRO GASTELUM	<b>1. REFERENCIA DE LAS BASES:</b> DOCUMENTOS TE-4, PROPUESTA TÉCNICA. <b>ASPECTO SOLICITADO: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</b> IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRAS SIMILARES REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, EN LO QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO. ASIMISMO DEBERÁ PRESENTAR EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE

ARRENCOSA S O DE CB  
MAURICIO CAZANUEVA ESPINOSA

4



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE  
SALVADOR ALVARADO**

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 01

CONCURSO No. JAPASA-MUNICIPIO-FISM-2021-02

PARTICULARES, COPIA DE LOS CONTRATOS, ACTA DE FINIQUITO Y FIANZAS DE VICIOS OCULTOS. PRESENTAR MÍNIMO 2 OBRAS, MÁXIMO 4 OBRAS, EJECUTADAS DENTRO DEL PERÍODO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS Y PRESENTAR CURRÍCULUM DEL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LA OBRA QUE ACREDITE EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 A 5 AÑOS.

**MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO:** EN EL DOCUMENTO MENCIONADO ANTERIORMENTE, LO ENTREGA INCOMPLETO, NO PRESENTA CURRÍCULUM DEL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LA OBRA QUE ACREDITE EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 A 5 AÑOS.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN, DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, INFORMACIÓN GENERAL, NUMERAL XI.- REFERENTE A: EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.

Atendiendo a lo anterior, y después de efectuarse la evaluación correspondiente de las propuestas presentadas, en los aspectos **técnicos, económicos y legales**, y de acuerdo al dictamen técnico del comité de obras públicas, de las propuestas solventes admitidas, el **Ing. Manuel Beltrán Urías**, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente, el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por **ARRENCOSA, S.A. DE C.V.**, con un monto de **\$4'506,812.73** (Cuatro millones Quinientos Seis Ochocientos Doce Pesos 73/100 M.N.) mas el impuesto al valor agregado por la cantidad de **\$721,090.04** (Setecientos Veintiún Mil Noventa Pesos 04/100 M.N.), dando un total de **\$5'227,902.77** (Cinco Millones Doscientos Veintisiete Mil Novecientos Dos Pesos, 77/100 M.N.).

En consecuencia, se le **otorga el fallo y se le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **89 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día tres **(03) de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021)** y fecha de terminación el día **(30) treinta de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021)**, según lo establecido en la Convocatoria.

La notificación de este fallo se hace en este mismo acto y a través de la página oficial de la Junta Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Salvador Alvarado y el sistema Compra Net-Sinaloa.

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes en un término máximo de 10 días hábiles.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE  
SALVADOR ALVARADO**

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 01

CONCURSO No. JAPASA-MUNICIPIO-EISM-2021-02

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento.

<b>POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO RESPONSABLES DE LA EMISION DEL PRESENTE DICTAMEN</b>	
<b>Ing. Manuel Beltrán Urías</b> Gerente General De La Junta Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Salvador Alvarado (Presidente)	
<b>Ing. Sergio Humberto Romo González</b> <b>Suplente de C.P. Daniela Meza Lugo</b> Contador General De La Junta Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Salvador Alvarado (Secretario Ejecutivo)	
<b>Arq. Mario Alberto Pacheco Miss</b> Encargado De Estudios Y Proyectos De Obras De La Junta Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Salvador Alvarado (Vocal)	
<b>C.P. Lic. Isela Angulo Payan</b> Titular Del Órgano Interno De Control	
<b>Lic. Paul Angulo Montoya</b> Asesor Jurídico De La Junta Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Salvador Alvarado (Vocal)	
<b>Arq. José Ángel Mariscal Bastidas</b> Representante Del Colegio De Arquitectos De Guamúchil "Jesús Manuel Sánchez Camacho" (Representante Ciudadano Uno)	
<b>Ing. Pedro Eliseo Sánchez Angulo</b> Representante Del Colegio De Ingenieros Civiles De Guamúchil, A.C. (Representante Ciudadano Dos)	
<b>EN CARÁCTER DE TESTIGO SOCIAL</b>	
<b>Ing. Moisés Guadalupe Tirado Iribe</b> Testigo Social de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado.	